



**PARTE II**

**INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN**

**12 CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

**1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

Entidad Convocante	<b>Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A.</b>		
Modalidad de contratación	<b>Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE</b>	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	<b>I-ANP-188/2024 (Primera Convocatoria)</b>
Objeto de la contratación	<b>"COMPLEMENTACIÓN BYPASS CÁMARA DE REJAS EMISARIO PUCHUKOLLO"</b>		
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Calidad Propuesta Técnica y Costo</b>
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Por el Total</b>	<input type="checkbox"/> Por Tramos	<input type="checkbox"/> Por Paquetes
Precio Referencial	<b>Bs 305.858,77 (Trescientos cinco mil ochocientos cincuenta y ocho 77/100 bolivianos).</b>		
La contratación se formalizará mediante	<b>Contrato</b>		
Plazo de Ejecución de Obra (en días calendario)	<b>El plazo para la ejecución de la obra es de 60 días calendario computables a partir de la Orden de proceder.</b>		
Garantía de Seriedad de Propuesta (Suprimir en caso de que no se requiera)	<b>EPSAS S.A. solicita a las empresas presentar una garantía de Seriedad de Propuesta por el 1% del Precio Referencial de la Contratación.</b>		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	<b>El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.</b>		
Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato	<b>El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de su propuesta económica.</b>		
Señalar el presupuesto a aplicar para la contratación de la obra	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso <input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	<b>EPSAS S.A.</b>	<b>100</b>

**2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)**

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos: <https://www.epsas.com.bo/contrataciones>

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305 <a href="https://www.epsas.com.bo/contrataciones">https://www.epsas.com.bo/contrataciones</a>		Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
Encargado de atender consultas	Nombre Completo <b>ING. JOSE ANTONIO MARISCAL GUTIERREZ</b>	Cargo <b>GERENTE DE SUPERVISION PTAR</b>	Dependencia <b>GERENCIA TECNICA</b>	

Teléfono

(2) 2210295

Fax

2214477

Correo Electronico

[mariscalj@epsas.com](mailto:mariscalj@epsas.com)[charcal@epsas.com](mailto:charcal@epsas.com)**3. CRONOGRAMA DE PLAZOS**

(De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

## 1. Presentación de propuestas:

- Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
- Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria);

## 2. Presentación de documentos para la suscripción de contrato, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);

3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

**El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa)****El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:**

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC en la página WEB de EPSAS SA y Mesa de Partes (*)	11	11	2024			
2. Fecha límite de Presentación (*)	22	11	2024	10	00	Para entrega de sobres: Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima. Entrega de propuestas: of. Correspondencia.
3. Apertura de Propuestas (*)	22	11	2024	10	30	Apertura de sobres en la Sala de Reunión de Contrataciones  Entrar Zoom Reunión <a href="https://zoom.us/j/92285882494?pwd=ayYFJbX4Vub0e8DwlOSkSQ9TJwOSKd.1">https://zoom.us/j/92285882494?pwd=ayYFJbX4Vub0e8DwlOSkSQ9TJwOSKd.1</a>  ID de reunión: 922 8588 2494 Código de acceso: 839841
4. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	27	11	2024			
5. Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	03	12	2024			
6. Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)(**)	09	12	2024			
7. Presentación de documentos para la formalización de la contratación.(**)	19	12	2024			
8. Suscripción de contrato.(**)	23	12	2024			

(\*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(\*\*) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.